



## PROCESO DE ADMISIÓN 2021

### Características Generales:

Nuestro Proceso de Admisión busca satisfacer el interés mostrado por innumerables familias que han sentido atracción por nuestro proyecto educativo, por cuanto nos mueve un sentido de responsabilidad y compromiso de hacer los mejores esfuerzos para dar cabida a todas las familias que optaron por los diferentes indicadores de calidad de nuestra institución, tales como: los resultados en mediciones nacionales, la seguridad y seriedad de los resultados en las pruebas externas y la asignación de la categoría de nivel alto, que nos entrega la Agencia de la Calidad para el año 2020-2021.

1.-Debemos indicar a todos los postulantes para el año escolar 2021 , que de acuerdo al decreto 152/2016 del Ministerio de Educación, que regula el Sistema de Admisión Escolar, para el proceso de este año se seleccionará un 50% de las vacantes que el liceo tiene disponible para 7° básico y 1° medio.

### Paso 1

#### Etapas del proceso:

El apoderado debe realizar la inscripción en la página web [www.sistemadeadmisionescolar.cl](http://www.sistemadeadmisionescolar.cl), desde el 11 Agosto al 08 Septiembre. En esta instancia, el apoderado del postulante deberá ingresar los datos requeridos en el documento digital y que encontrara en la plataforma respectiva. Es de responsabilidad exclusiva del apoderado, del postulante, **velar que esté correcta la información** ingresada a la plataforma de admisión.

#### Recomendación:

Indicamos a ustedes, que este proceso puede ser realizado desde cualquier lugar donde exista un computador conectado a internet.

## **Paso 2**

**Debido a la situación de pandemia, las pruebas serán on line. Esto ha sido posible por un esfuerzo conjunto entre el Mineduc, Universidad Autónoma, Daem y Lam. Por lo tanto es muy importante recordar a los postulantes que deben indicar un correo electrónico del estudiante, al momento de realizar la inscripción esto con el objetivo de enviar las pruebas en día indicado y poder realizar el proceso en forma normal. La fecha de la aplicación de las pruebas es entre 24/09 al 06/10, por lo tanto solicitamos a todos los postulantes estar atentos a la fecha exacta que se publicará en todos los medios de difusión posible, incluidos la pagina [www.lam.cl](http://www.lam.cl).**

### **La rendición de las pruebas.**

El objetivo de estas pruebas es estimar tus habilidades, a través de un examen de selección. El examen abarca dos áreas fundamentales: la comprensión lectora y el razonamiento lógico-matemático, en las que se aprecia tanto el conocimiento como las capacidades para enfrentarse a situaciones problemáticas y no conocidas para resolverlas.

El día indicado el postulante debe estar puntualmente a la hora indicada frente a un computador o en su defecto con su celular , las pruebas tiene hora de inicio y hora de término.

### **Características de las pruebas**

Se aplicaran dos pruebas con una duración 1 hora y media cada una y con un tiempo de recreo de 30 minutos. Esto, tanto para la prueba del área humanista como científica, según se detalla a continuación.

La primera prueba a rendir, corresponde al Área Humanista y contiene un total de 50 preguntas, las cuales se distribuyen en 30 de Lenguaje, 15 de Historia y 5 de Inglés.

Luego viene un recreo de 30 minutos, antes de iniciar la prueba del Área Científica.

La prueba científica contiene un total de 50 preguntas, las que se distribuyen en 30 de Matemáticas y 20 de Ciencias Naturales, las cuales corresponden a las asignaturas de Biología, Física y Química.

## **CONTENIDOS DE LAS PRUEBAS**

### **Para los postulantes a Séptimo año básico**

Lenguaje, Inglés, Matemática, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, todo el programa explicitado en las bases curriculares de 5° básico

### **Para los postulantes a primer año medio**

Lenguaje, Inglés, Matemática, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, todo el programa explicitado en las bases curriculares de 7° básico.

Sugerimos guiarse por los textos de estudio entregados por el MINEDUC en cada uno de los niveles indicados.

## **Paso 3**

### **Publicación de Resultados**

**y**

Una vez aplicadas las pruebas, hay un plazo definido por el MINEDUC para enviar los resultados vía plataforma y finalmente el sistema computacional realiza la adjudicación de las vacantes.

Los resultados aparecerán en el sitio web [www.sistemadeadmisionescolar.cl](http://www.sistemadeadmisionescolar.cl) entre los días 26/10 al 30/10 del 2020, en donde deberán aceptar o rechazar dicho resultados.

.

## **Paso 4**

### **Matrícula**

Todos los estudiantes admitidos en el Liceo Abate Molina Talca, deben matricularse desde el 14 al 24 de Diciembre en forma obligatoria, en el siguiente horario: 9:00 a 12:30 y de 15:00 a 18:00 horas, aquí solo debe participar los padres o los tutores si corresponde. En esta etapa se deben entregar los siguientes documentos:

- 1.- Certificado de nacimiento lo entrega el registro Civil sin costo
- 2.- Certificado de promoción del estudiante al curso superior.  
(opcional)
- 3.- Completar la ficha de Matrícula disponible el mismo día.

**Los alumnos estudiantes extranjeros o nacionales con estudios en el extranjero deberán tener regularizada su situación de identificación en el Registro Civil y de reconocimiento de estudios en el MINEDUC, sin trámites pendientes al momento de efectuarse la matrícula. No obstante existirá ese día una oficina de atención para ayudar y resolver algunas situaciones que pueden quedar pendientes.**

**Igualmente se indica que si un estudiante NO dispone de la documentación pedida, habrá un periodo extraordinario de entrega.**